

## PODERES

Doctor Ramiro Dávila Silva  
Notaría Trigésima Segunda  
Quito-Ecuador  
Escritura de Delegación de  
Poder General  
Otorgada por PBP  
REPRESENTACIONES CIA.  
LTD.  
A FAVOR DEL SEÑOR JORGE  
YANEZ ROCHA

"SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase a incorporar una de delegación de poder general, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA. COMPARECIENTE.- Comparezca al otorgamiento de la presente escritura el señor doctor SEBASTIÁN PÉREZ ARTETA, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de PBP Representaciones Cia. Ltda., Compañía que a su vez, es una

una siete cero siete uno ocho nueve tres seis guión nueve. En vista de la presente delegación, el Señor Jorge Yanez Rocha tendrá todos los derechos y obligaciones constantes en el citado poder otorgado a favor de PBP Representaciones Cia. Ltda. que se adjunta, como documento habilitante a esta escritura. El delegante no se reserva la facultad de seguir ejerciendo el poder

*Si dudo, si me alucino, vivo.  
Si me engañó, existo. ¿Cómo  
engañarme al afirmar que existo, si  
tengo que existir para engañarme?*

SAN AGUSTÍN

ante mí, William Brignall Kennair, Notario Público, en ejercicio de las facultades que me han sido conferidas por las leyes del Reino Unido, compareció el señor Roland Fox quien me ha declarado que tiene 50 años de edad, es divorciado, ciudadano del Reino Unido, domiciliado en Londres, y está identificado con el pasaporte No. 740031000

que, en su derecho personal, pudiera limitar o menoscabar la validez de la emisión que hace este Poder General. Por lo tanto, a nombre y en representación de Perenco Ecuador Limited, y debidamente instruido para hacerlo, por medio de este instrumento otorga, con efecto inmediato, un Poder General a PBP Representaciones Cia. Ltda.

del mismo, haya sido otorgada por un funcionario debidamente autorizado de la Compañía conforme resolución del Directorio de la Compañía, (firma) R. Fox. Fechado el día de hoy, 27 de febrero de 2002 (firma) W.B. Kennair (Sello Notarial)

del artículo veinte y cuatro de la Ley de Modernización. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.

Dr. Jorge Machado Cevallos  
NOTARIO - PRIMERO - DEL CANTON QUITO  
Hay firma y sello  
Fechado el día de hoy, 27 de febrero de 2002

Notario público  
(Sello Notarial)  
GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE  
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

No. 0736567  
Fecha: 28 de febrero de 2002.  
Este documento lleva la firma, sello de W.B. Kennair, actuando en calidad de Notario Público. Notario Público.

(firmado) T. Cunningham  
Por el Secretario de Estado Principal de Su Majestad para Asuntos Extranjeros y de la Mancomunidad (SELLO)

Alicia de Reed  
Traductora  
C.I. 0301000083

Protocol Number: 71/63999  
PERENCO ECUADOR LIMITED  
GENERAL - POWER-OF-ATTORNEY ISSUED

TO PBP REPRESENTACIONES CIA. LTD.

In the city of London, United Kingdom, on the 27th day of February 2002, before me,

William Brignall Kennair, a Notary Public, in use of the powers conferred to me by the laws of the United Kingdom, appears: Mr.

Roland Fox, who states to me that he is 50 years of age, divorced, a citizen of the United Kingdom, domiciled in London, and identifies himself with passport number 740031000 issued on the 7

December 1993 by the British Embassy, at Washington, L.C., United States of America. Mr. Roland Fox appears in his capacity as President and Chairman of PERENCO ECUADOR LIMITED, which he proves with the following documents: A) a certified copy of the Memorandum of Association of the Company, date 21 August 2001; B) Certificate of Good Standing issued by the Registry General

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES  
Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.

La compañía TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno, del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 09/Abril/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.Q.IJ.002802 de 05/Julio/2007.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 2.000,00 Número de Acciones: 2.000, Valor: US\$ 1,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: A) ELABORACION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANIFICACION, FISCALIZACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, URBANIZACIONES.....

Quito, 05/JULIO/2007.

Dr. Eddy Viteri Garcés  
ESPECIALISTA JURIDICO

ACR054009H

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
SOLUCIONES AMBIENTALES  
SOAM S.A.

La compañía SOLUCIONES AMBIENTALES SOAM S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo, del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 01/Marzo/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.Q.IJ.002062 de 10/Mayo/2007.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 5.000,00 Número de Acciones: 5.000, Valor: US\$ 1,00. Capital Autorizado: US\$ 10.000,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y BIOREMEDIACIÓN AMBIENTAL...

Quito, 10/Mayo/2007.

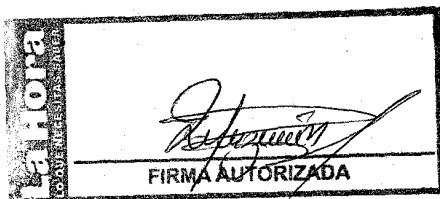
Dr. Santiago López Astudillo  
ESPECIALISTA JURIDICO

ACR05600H

## **CERTIFICACION**

Certifico que la presente es fiel copia de la publicación original, realizada en Diario La Hora, Edición Quito Sección Judicial, del día Lunes 16 julio 2007 que reposa en los archivos del Diario La Hora.

**Atentamente,**



-----  
**Mayra Guzmán**  
**Jefe de Agencia**  
**Clemente Ponce**

Quito D.M, 16 de julio del 2007